Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

Felipe David Benítez Pérez (1 de 1)
Concejal Delegado
Fecha Firma: 28/04/2025
HASH: 842cbf070a59e13b5a498cd5bb4a4ccc

Órgano Gestor: Concejalía de Presidencia, Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Comercio, Parques y Jardines, Control de las Empresas Concesionarias y Gestión de Subvenciones Europeas.
Unidad Administrativa: Servicio de Recursos Humanos y Actividades Preferentes.
Expediente n. º: 8299/2024
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Asunto: Concurso Oposición - SELECCIÓN DE (4) CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y LISTA DE RESERVA.

ANUNCIO POR EL CUAL SE NOMBRA A COLABORADORES PAR EL DESARROLLO DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE CUATRO (4) PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2022.

Mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Presidencia, Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Comercio, Parques y Jardines, Control de las Empresas Concesionarias y Gestión de Subvenciones Europeas nº 2025-2558, de fecha 28 de abril de 2025,

Se ha dictado decreto nº 2025-2558, de fecha 28 de abril de 2025, por la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, por el que se nombran colaboradores para el desarrollo de la primera prueba de la fase de oposición de la convocatoria para la cobertura como funcionario/a de carrera de cuatro (4) plazas de Técnico/a de Administración General, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, mediante el sistema de concurso-oposición libre incluidas en la oferta de empleo público del año 2022.

SE PUBLICA, para general conocimiento:

Nombramiento de las siguientes colaboradoras en el desarrollo de la fase de oposición, cuya primera prueba tendrá lugar el día 29 de abril de 2025, en las instalaciones del Instituto Villalba-Hervás, conforme al siguiente detalle:

Arquitecta Técnica: Karina Padrón González, con DNI ***0927**

Administrativo: María del Rosario Hernández Padilla, con DNI ***5704**

Ordenanza del Ayuntamiento: Doña Josefa Díaz González, con DNI ***4579**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3PM6D2ZCWSCR9C7GRW9ZZ5QNL
Verificación: https://laorotava.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1